



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO: 001230

TIZAYUCA, HGO. A 15 DE MAYO DE 2023.

LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL

NORESTE: EN 46.63 METROS, LINDA CON PARCELA 684
SURESTE: EN 71.72 METROS, LINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA PARTE VENDEDORA
SUROESTE: EN 45.89 METROS, LINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA PARTE VENDEDORA
NOROESTE: EN 80.00 METROS, LINDA CON BOULEVARD DE ACCESO TIZAYUCA-EL CARMEN

LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD
NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO * * * * * ML.

PROPIETARIO: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

CALLE: BOULEVARD DE ACCESO TIZAYUCA-EL CARMEN No.: 453-A MANZANA: *** LOTE: ***

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: EMILIANO ZAPATA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 453-A PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD

[Signature]
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPIETARIO



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARG. FABIAN MIGUEL ANGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Elaborado: DAAG
Revisado: MEMS/CIRG
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD LOZANO SEGURIDAD

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.